

4016 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 11 de enero de 1991.*

Según lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación de los siguientes puestos de trabajo convocados por libre designación (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 15):

Coordinador actuaciones Z.R. de Castilla-La Mancha en Albacete. Nivel 29. Complemento específico: 1.606.236 pesetas anuales, dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a don J. Ramón Sánchez Ródenas, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Número de Registro de Personal: 0243472568A0100.

Coordinador actuaciones Z.R. de Extremadura en Badajoz. Nivel 28. Complemento específico: 1.362.564 pesetas anuales, dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a don Joaquín Murillo Cuesta, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Número de Registro de Personal: 084256902A5001.

Delegado actuaciones Z.R. de Castilla y León en Zamora. Nivel: 27. Complemento específico: 1.173.540 pesetas anuales, dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a don Manuel Rodríguez Sodupe, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Número de Registro de Personal: 35378724A5001.

Madrid, 8 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Sra. Subdirectora general de Personal.

4017 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de dos puestos convocados a libre designación por Orden de 13 de diciembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 15.*

Según lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación de los siguientes puestos de trabajo anunciados para su provisión por el sistema de libre designación:

Jefe de Servicio Territorial del IRYDA en la Comunidad Autónoma de Canarias, nivel 26, complemento específico 961.680 pesetas anuales, dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a doña Virtudes Rico Morales, funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal 3656222357A0100.

Jefe de Servicio Territorial del IRYDA en la Comunidad Autónoma de Murcia, nivel 26, complemento específico 961.680 pesetas anuales, dependiente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, a don Angel Vázquez Heredia, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, número de Registro de Personal 212503757A5001.

Madrid, 8 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Sra. Subdirectora general de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4018 *ORDEN de 31 de enero de 1991 por la que se dispone el cese de don Alfonso Alarcón Orts como Director comisionado de este Departamento en la Comunidad Valenciana.*

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6.º del Real Decreto 1223/1983, de 4 de mayo, sobre medidas de reorganización de la Administración Periférica del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Alfonso Alarcón Orts como Director comisionado de este Departamento en la Comunidad Valenciana, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de enero de 1991.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana e Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de Consumo.

4019 *ORDEN de 31 de enero de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocados a libre designación por Orden de 28 de diciembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspondiente a la Orden de 28 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de enero de 1991):

Puesto de trabajo: Director provincial (Instituto Nacional de la Salud). Número de puestos: 1. Localidad: Salamanca. Nivel: 27. Complemento específico anual: 1.233.432. Grupo: A. Adjudicatario: Don José Cañas de la Varga (Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión).

Madrid, 31 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

4020 *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la de 24 de julio de 1989, de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria, con fecha 24 de julio de 1989, en el recurso de alzada interpuesto por doña María del Consuelo del Perpetuo Socorro Crespo Fernández, sobre adjudicación de plazas de Medicina General en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Asturias, el Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la citada Comunidad Autónoma, ha formulado propuesta de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Medicina General en Equipos de Atención Primaria, convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 2 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Por todo ello, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, ha resuelto hacer pública la citada propuesta con la aspirante que ha resultado seleccionada, con la puntuación y destino que a continuación se indica:

Nombre y apellidos: María Consuelo Perpetuo Socorro Crespo Fernández.

Puntuación: 19,98.

Destino: La Felguera (Asturias).

El plazo para la toma de posesión de la plaza adjudicada será de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

4021 *RESOLUCION de 17 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en las de 27 de junio y 27 de julio de 1990, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones dictadas por la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones con fecha 27 de junio y 27 de julio de 1990, en los recursos de alzada interpuestos por doña Lucia Gloria Urrutia Bazán, don Angel José Gallardo González y doña Isabel Barranco San Martín, respectivamente, sobre adjudicación de plazas de Medicina General en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-León, convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Valladolid, y anunciadas por resolución de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria, de fecha 5 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), el Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la citada Comunidad Autónoma, ha